



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Nombre del Medio de Verificación	Reporte trimestral de conflictos existentes por organización sindical y gremial atendida.
Clave y nombre de la Dependencia	1104-1101 - Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario	E013 – Gobernanza
Resumen narrativo del nivel reportado	C04.A01 - Atención de conflictos de organizaciones sindicales y gremiales
Indicador	C04A0111 - Promedio de conflictos existentes por organización sindical y gremial atendida
Método de Cálculo	(Número de conflictos sindicales y gremiales existentes/Total de organizaciones sindicales y gremiales atendidas)
Trimestre Reportado	Primer trimestre
Liga de acceso	https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/
Unidad Responsable	1104-2430 - Dirección de Asuntos Obrero Patronales

Calendario Ejecutado 2024/Avance	Conflictos existentes por organización sindical y gremial atendida	
Periodicidad	Trimestral	
	Numerador	Denominador
Primer trimestre 2024	2 Número de conflictos sindicales y gremiales existentes.	2 Total de organizaciones sindicales y gremiales atendidas
<p>Este indicador tiene como meta anual atender 8 conflictos relacionados con las organizaciones sindicales y gremiales con la finalidad de alcanzar soluciones pacíficas. Para este primer trimestre se atendieron 2 conflictos existentes, con ello se atendió el promedio del .0182 estimado para este período, dando cumplimiento a lo previsto, alcanzando el objetivo de esta actividad, beneficiando a 15 hombres, 12 mujeres y 4 grupos sociales.</p> <p>Método de análisis la información recolectada: Conteo, verificación y cálculo del promedio para esta actividad en relación a la resolución pacífica de conflictos sociales.</p>		

Elaboró

Lic. Ixchel Cano Lemus
Subsecretaría de Gobierno de la SEGOB

Revisó

Lic. Lizbeth Jiménez Cordero
Directora de Asuntos Obreros Patronales de la
Subsecretaría de Gobierno de la SEGOB

Autorizó

Lic. Luis Gamero Barranco
Subsecretario de Gobierno de la
Subsecretaría de Gobierno de la SEGOB

Anexo de evidencia

El objetivo principal que se busca con esta actividad, es el fortalecer la coordinación entre los poderes del Estado y los sectores público, privado y social, mediante la atención de conflictos de organizaciones sindicales y gremiales.

Es por ello que, durante este primer trimestre del año 2024, en la Subsecretaría de Gobierno se atendieron representantes de diversas organizaciones gremiales y sindicales a quienes se les brindó asesoría en distintos temas, así como apoyo para la resolución de conflictos o problemáticas a fin de alcanzar acuerdos en beneficio de las mismas y de la sociedad quintanarroense.

En relación a lo anterior, el 25 de enero del presente año, se atiende a representantes del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de José María Morelos quienes acuden a solicitar que se les brinde atención ya que hasta la fecha las autoridades municipales no les han resuelto el tema por el despido de 27 trabajadores del Ayuntamiento, toda vez que en una reunión previa quedó como acuerdo la presentación de una propuesta de convenio misma que fue remitida vía oficio por lo que piden se les dé una fecha en la cual se pueda llevar a cabo una mesa de trabajo para continuar dialogando y obtener una resolución a sus inconformidades. Se acuerda que la Lic. Lirio Calderón secretaria particular le notificará vía telefónica al C. Enrique Medina Sosa la fecha y la hora que acuda a una reunión con la Secretaria de Gobierno, quedando como fecha tentativa el martes 30 de enero a las 15 horas. El 7 de febrero en seguimiento a la gestión el Secretario General del Sindicato nos hizo saber que ya fueron atendidos y se les brindó lo solicitado.





SECRETARÍA DE GOBIERNO



De igual forma, en marzo de 2024 se atendió la solicitud que se recibiera vía telefónica para la solución de conflictos que tienen los representantes de la Asociación de Artesanos de la Zona Arqueológica de Tulum quienes solicitan apoyo debido a la falta de atención y problemas con el ayuntamiento por diferentes temas de gestiones y trámites ante la CONAM federal, por lo que requieren la ayuda para que los recibiera el Presidente del Ayuntamiento. Después de realizar las gestiones pertinentes fueron atendidos por el Presidente Municipal

